

**U**NA de las curiosas notas de la campaña electoral que se ha iniciado o se va a iniciar en nuestro país la constituye el que la transición que va del partido minoritario, propio de la democracia liberal, al partido popular, propio de la democracia de las masas, se producirá en unos pocos meses, los que siguen al mes de junio de este año. Ese proceso, que en el resto de los países propiamente democráticos fue laborioso y accidental —haciendo abstracción de Norteamérica, en la que ya para mediados del pasado siglo se había producido el cambio con un adelanto sobre el resto de más de un tercio de siglo—, aquí se va a producir en un plazo de tiempo brevísimo y necesariamente.

Parece que nadie duda ya que esa institución denominada partido político, cualquiera que sea su programa, supone una minoría selecta, solicitada y preparada cuyo común denominador es hacerse con el Poder y ejercerlo, para cuyo logro unen sus esfuerzos. Al antiguo club de burgueses liberales formado por «contribuyentes», respetuosos con los intereses que les eran propios, es decir, la riqueza y la sangre de la democracia parlamentaria individualista del siglo XIX, le sustituy la gran organización que prepara los procesos electorales: Este tipo de organizaciones, que en la ma-

## MODOS ELECTORALES

### (II) Los Partidos

yoría de las democracias no se han incorporado a los ordenamientos constitucionales de manera explícitamente legal hasta después de la última guerra mundial, venían funcionando desde el comienzo de los años veinte de este siglo de forma extraconstitucional, más efectiva.

Pero, ¿qué es un partido de masas? Deberá tener, sin duda, una directiva fuerte y forzosamente de carácter oligárquico: los jefes del partido. Esta élite o camarilla marca las líneas a seguir, impone la disciplina por medio del «caucus» o máquinas del partido de carácter permanente, domina a los jefes parlamentarios, moviliza y allega las fuentes de financiación, controla al funcionariado, y finalmente y de máxima importancia es el carácter de continuidad de los jefes del partido en el puesto de mando.

Otras funciones que intentarán cumplir los grandes partidos serán reclutar una amplia base de afiliados, seleccionar a los candidatos que han de comparecer ante el electorado, escoger

de entre ellos a los líderes parlamentarios y designar a las personas que pueden ejercer puestos de gobierno, en caso de triunfo.

De todas formas no pretendemos afirmar que la tipología se reduzca en exclusiva a esta clase de partidos. El partido de masas coexiste con los partidos minoritarios de notables y con otros grupos que no son propiamente partidos, tales las «agrupaciones políticas de investigación» o los clubs políticos independientes que están adquiriendo un peso específicamente político cada vez mayor: su fuerza radica en la independencia y en que influyen ejerciendo de centros neurálgicos de pensamiento y especialización. Lo que intentamos es indicar que los partidos políticos de nuestra época son por excelencia esas poderosas organizaciones. Si tales Instituciones se liberan sin titubeos de dogmatismo y maximalismos pueden llegar a constituir un lazo de unión que interpondría su influencia entre el omnipotente Estado y el ciudadano indefenso. Pasarían a desempeñar una función administrativa intermedia de nuevo cuño entre la Administración propia del Estado moderno y la sociedad. Esta posibilidad sería la mejor justificación del régimen de partidos.

Emilio DE MIGUEL